

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA



6.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

6.1.- Programa de Comunicación y Divulgación.

Los valores naturales, culturales e históricos que alberga el parque natural de la Serra d'Irta tienen un incalculable valor y la manera de conseguir el aprecio, respeto y ayuda para su conservación es dándolos a conocer y divulgando sus valores.

Para ello resulta fundamental que desde este espacio natural se continúe trabajando en la concienciación de todas las personas que visitan este espacio natural, sean visitantes o usuarios, con el objetivo de que se sientan implicados en la preservación de los recursos que alberga el parque natural.

Los **OBJETIVOS GENERALES** son:

- Dar a conocer a los visitantes los valores naturales, culturales e históricos más relevantes del Parque Natural de la Serra d'Irta.
- Informar sobre las diferentes normas de uso público existentes, con especial atención a las relativas a las zonas más sensibles que también son las más frecuentadas (zona litoral).
- Transmitir la información del parque de manera directa al visitante ya sea en el centro de interpretación o bien a través de charlas, jornadas, campañas, etc. que se organicen.
- Divulgar las diferentes acciones de conservación, gestión y mejora que se realizan a través del boletín trimestral "Al Marge".
- Mantener actualizada la información del parque en la Web y fomentar el uso de esta página entre los visitantes.

6.1.1.- Campañas específicas.

6.1.1.1.- Campaña informativa "Proyecto Conservación de la Tortuga mediterránea"

En el mes de junio de 2011 el Servicio de Biodiversidad en colaboración con el Equipo Técnico del Parque Natural elaboró unos carteles informativos destinados a sensibilizar e informar a la población local y a los numerosos turistas que visitan la zona costera del espacio natural durante la época estival.



CARTEL DE LA CAMPAÑA INFORMATIVA

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Dar a conocer el Proyecto de conservación de la tortuga mediterránea que se lleva a cabo en el Parque Natural de la Serra d'Irta.
- Transmitir el enorme valor que tiene contar con los parques naturales para poder realizar estas labores de conservación.
- Reconocer esta especie de tortuga como autóctona y en peligro de extinción y no cómo una especie foránea y exótica.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011 consistieron en la colocación de los carteles realizados en las zonas de aparcamiento y en las áreas recreativas existentes en la franja litoral.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** han sido muy positivos ya que durante la época estival no ha llegado ninguna notificación sobre la presencia de tortugas mediterráneas al Centro de Interpretación, hecho que si se producía durante otros años. Es durante ésta época cuando existe mayor afluencia de visitantes y cuando también las tortugas muestran mayor actividad y por tanto resulta más factible encontrarse con algún ejemplar, lo cual nos indicaría que, al menos durante este verano, la campaña informativa ha cumplido con los objetivos que se perseguían.

6.1.2.- Ferias.

6.1.2.1.- Participación en la feria de San Isidro de Alcalà de Xivert

El Ayuntamiento de Alcalà de Xivert organiza, todos los años, la feria agrícola de San Isidro. Desde el año 2009, el Parque Natural de la Serra d'Irta está presente. El Equipo Técnico del parque atiende, en un stand, dando información personalizada a todas las personas interesadas que así lo solicitan.



CARTEL PUBLICITARIO DE LA FERIA AGRÍCOLA DE SAN ISIDRO

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

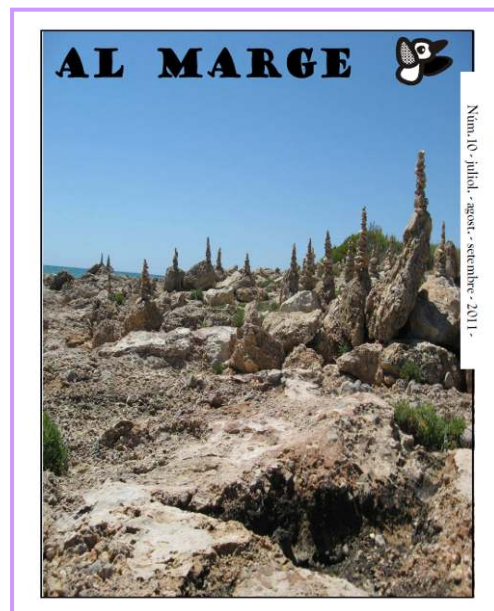
- Promocionar los valores naturales, históricos y culturales del parque natural.
- Informar y sensibilizar sobre las buenas prácticas medioambientales en el Parque Natural de la Serra d'Irta y Reserva Natural Marina d'Irta.
- Facilitar información al visitante sobre las rutas a pie y en bici por el espacio natural.
- Informar sobre la normativa que nos afecta como usuarios del Parque Natural.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011 se centraron en el mes de mayo realizando previamente la preparación de los materiales que se iban a utilizar para el stand informativo en la citada feria agrícola, así como, la reserva de los paneles correspondientes a nuestro espacio natural y que pertenecen a la exposición itinerante de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana. Los días previos al fin de semana que se realiza la feria se pudo preparar el material de composición y la distribución del espacio correspondiente al stand que nos facilita el ayuntamiento

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** han sido positivos, cerca de 60 personas visitaron el stand y fueron atendidas por una técnica del parque. La mayoría de las consultas realizadas, tanto de gente de la zona como de fuera, hacían referencia a las rutas a pie y en bicicleta y también a la normativa básica existente en el Parque Natural.

6.1.3.- Publicaciones.

6.1.3.1.- Boletín informativo del Parque Natural “Al marge”



PORTADA DEL BOLETÍN DIGITAL “AL MARGE”

En enero de 2009 el Equipo Técnico del Parque Natural de la Serra d'Irta puso en marcha un nuevo servicio de información para la población local y visitantes de la zona con la edición de un boletín informativo, "Al marge", de publicación digital y cuya periodicidad es trimestral.

La suscripción al boletín es gratuita y se puede consultar en la web de Parques Naturales de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (<http://parquesnaturales.gva.es>)

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Dar a conocer las labores de mantenimiento y conservación que se realizan en el parque natural.
- Informar sobre las actividades de investigación, divulgativas y que se organizan desde el Parque para implicar e invitar a participar a la población local
- Sensibilizar a los lectores sobre los valores medioambientales.
- Divulgar el patrimonio natural, histórico y cultural del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011 pasaron por la publicación en la web de los parques naturales y mailing a los suscriptores de los tres números correspondientes a la anualidad. Para ello, previamente a la edición de cada número, el Equipo Técnico del parque se reúne para diseñar y elegir los diferentes temas que se incluirán en cada una de las secciones que lo componen.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** al igual que en los años anteriores han sido positivos, durante el año 2011 el boletín ha sido consultado en la página web por 3.801 usuarios. Es decir, se ha visto aumentado respecto a años anteriores. El Equipo Técnico espera que tanto el número de consultas del boletín en la web del parque natural como el número de suscriptores siga aumentando año tras año.

6.1.3.2.- Folleto de buenas prácticas medioambientales en el Parque Natural de la Serra d'Irta y Reserva Natural Marina d'Irta

Durante el año 2010 el Equipo Técnico del Parque Natural de la Serra d'Irta trabajó en el proyecto "Diseño de folletos de buenas prácticas medioambientales en los Espacios Naturales Protegidos". A principios del año 2011 se ha editado el folleto específico de la Serra d'Irta para su difusión.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Sensibilizar a los usuarios sobre los valores medioambientales en el Parque Natural de la Serra d'Irta y Reserva Natural Marina d'Irta.
- Informar de manera atractiva y con carácter divulgativo sobre la normativa existente para visitar el espacio natural protegido.



PORTADA FOLLETO BUENAS PRÁCTICAS PN SERRA D'IRTA

6.1.3.3.- Colaboración entre la Generalitat y la ONCE en la difusión de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana

La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la ONCE colaboran, a través de los cupones de fin de semana de esta organización, en la difusión de los parques naturales de la Comunitat Valenciana y el apoyo a las medidas que favorezcan la accesibilidad.

En virtud de esta colaboración, los cupones dominicales de la ONCE están incluyendo desde el domingo 20 de noviembre de 2011 imágenes de los 22 parques naturales de la Comunidad (realizadas por los propios trabajadores o personas afines a estos espacios protegidos) y su fecha de declaración. Se trata de un recorrido que forma parte de una serie completa dedicada a los parques naturales de todas las provincias españolas, y que hace parada en los nueve parques de la provincia de Alicante entre los meses de Noviembre de 2011 y Febrero de 2012. A continuación, se recorrerán otras provincias por orden alfabético hasta llegar a los siete parques naturales de la provincia de Castellón y los seis de la provincia de Valencia.

En el caso de los Parques Naturales de Castellón se han iniciado desde el pasado mes de diciembre los primeros trámites para la edición de los cupones en el año 2012. El Equipo Técnico del Parque Natural de la Serra d'Irta realizó una primera selección de cuatro fotografías representativas del espacio natural y una de ellas será elegida para representar el Parque Natural en los cupones.

Para finalizar, esta iniciativa se enmarca en el trabajo que está desarrollando la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente para mejorar progresivamente la accesibilidad de las personas invidentes o con deficiencias visuales a los espacios naturales, entre las que destacan la formación adecuada de los responsables de los parques naturales, la organización de rutas adaptadas con guías especializados y la adaptación de los Centros de Interpretación de los parques naturales, con materiales en relieve, sonido y braille.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Difundir por toda España la singularidad y los valores de los principales Espacios Protegidos de la Comunitat Valenciana.
- Promocionar y divulgar los valores naturales y culturales del Parque Natural de la Serra d'Irta y Reserva Natural Marina d'Irta.

6.1.4.- Página web.

La página web de los Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana (<http://parquesnaturales.gva.es>) se ha consolidado durante los últimos años como un excelente recurso destinado a la comunicación y divulgación de las actividades que realizan los parques naturales, del patrimonio histórico-cultural que albergan, así como de los principales equipamientos de uso público que disponen. También a través de esta página

es posible acceder a la normativa específica del Parque Natural, así como a su cartografía y a otros muchos servicios de interés.

Desde el año 2007, el Equipo Técnico del Parque Natural, junto con el Servicio de Informática de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, es el encargado de actualizar y revisar la web oficial del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Ofrecer la posibilidad de informarse y programar las visitas al parque natural con antelación.
- Publicitar las actividades que se realizan en el parque natural.
- Divulgar la normativa vigente en el parque natural.
- Informar sobre la gestión que se realiza en el parque natural.
- Ofrecer todas las publicaciones que se realizan en el parque en formato digital.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en el 2011 se han añadido nuevos contenidos y modificado algunos ya existentes. A principios del 2011 se continuó con la adaptación al cambio en la estructura y apariencia de la web de los Parques Naturales. Este cambio ha mejorado de forma significativa la facilidad en la navegación por la web y la ha hecho más atractiva y moderna para los usuarios.

Por otro lado, a través de la web también llegan al parque numerosas consultas y comentarios que son contestados a través de la misma.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** de las visitas que recibe la web de los parques naturales, se realiza un análisis de los datos que nos permite tener un mayor conocimiento de cuales son los puntos que resultan de mayor interés para los usuarios de la web.

Este año 2011 la página web de los Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana ha recibido un total de 3.608.838 visitas, de las cuales 126.663 son visitas recibidas en la web del Parque Natural de la Serra d'Irta.

En el gráfico siguiente se observa que el área más consultada es "**Planea tu visita**" con un 53% de las visitas (57.070 visitas).

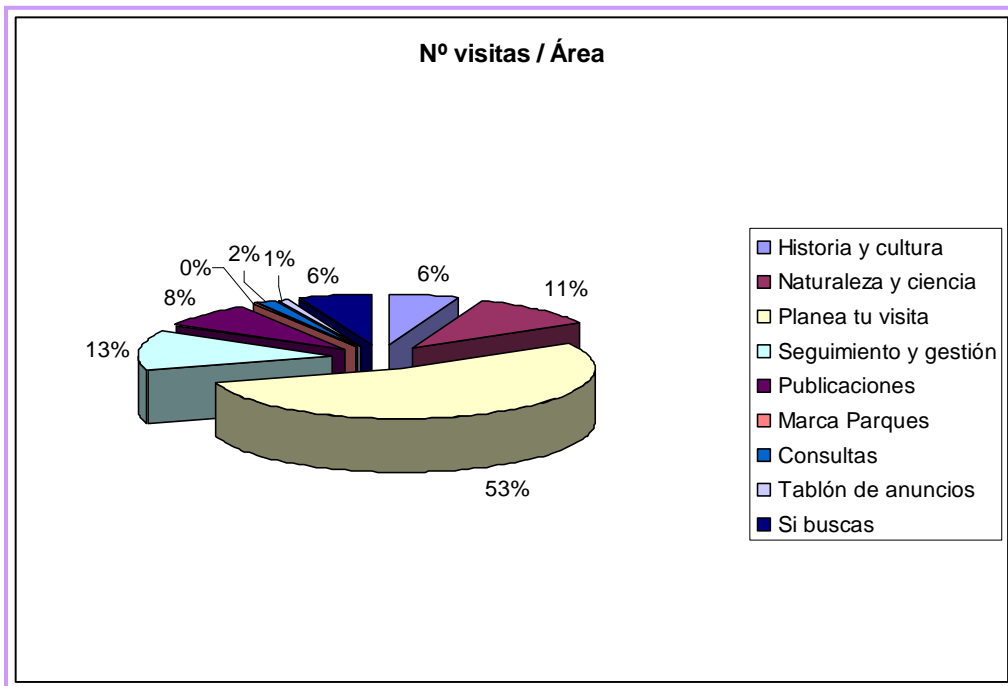


Gráfico 2: Representa el nº de visitas en cada una de las áreas.

El siguiente gráfico muestra que **“Rutas y senderos”** es la temática más consultada dentro del apartado **“Planea tu visita”**.

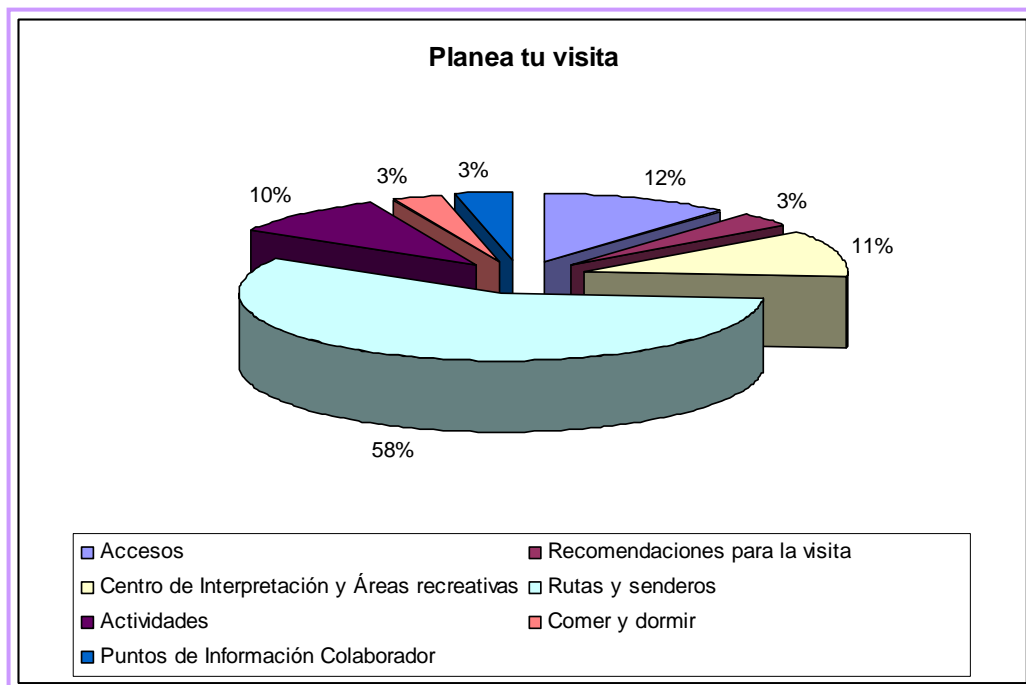


Gráfico 3: Muestra la distribución de las temáticas consultadas en el apartado **“Planea tu visita”** dentro de la web del parque natural de la Serra d’Irta.

6.1.5.- Apariciones en Medios de Comunicación.

- Periódico de Cataluña: Edición de una Guía de Turismo Rural.
- Piolet Publicaciones: Edición de un mapa cartográfico del Parque Natural de la Serra d'Irta con senderos y rutas en bici.
- Entrevista de radio en Cadena Ser.
- CV News nº 72: "Suelta de tortugas mediterráneas en el Parque Natural de la Serra d'Irta".

6.2.- Programa de Educación Ambiental.

Los espacios naturales protegidos albergan un patrimonio natural, histórico y cultural de indudable valor que necesita de la implicación de todos para su conservación y protección. Para ello es necesario fomentar el conocimiento de este patrimonio y su conservación a través del uso social de estos espacios naturales tanto desde el punto de vista del estudio, de la enseñanza y del disfrute ordenado de éstos.

Por tanto una de las partes importantes dentro de la gestión de los espacios naturales protegidos es promover, a través de la divulgación y educación ambiental, en los visitantes el conocimiento de los valores que albergan y generar en ellos actitudes que apuesten por el respeto y la conservación de éstos.

El Programa de Educación Ambiental del Parque se dirige fundamentalmente a la población escolar de la zona, y resulta un complemento al programa formativo que se imparte en los centros escolares

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Promover las actividades al aire libre de carácter lúdico e imprimir en su desarrollo un componente educativo.
- Generar en los visitantes actitudes que favorezcan el respeto y conservación del patrimonio natural, cultural e histórico que posee el Parque.

6.2.1.- Proyecto de Educación Ambiental para escolares.

El proyecto de E. Ambiental para escolares contempla como en todas las anualidades desde septiembre del año en curso hasta junio del año siguiente. Es por este motivo, por el que se hace mención a dos cursos escolares dentro de un mismo año.

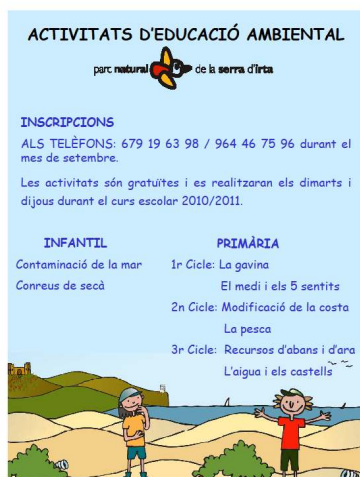
La herramienta de trabajo principal en este programa es la Serra d'Irta, todo lo que este espacio natural alberga y que llama la atención de las personas más jóvenes para mantener y mejorar el actual estado de conservación del parque y para continuar disfrutando de él.

El Equipo Técnico del parque elabora los proyectos de educación ambiental y es el encargado de diseñar y elaborar la metodología, los contenidos y los materiales de las actividades incluidas en el programa de educación ambiental. También se ocupa de revisar, evaluar y modificar la oferta de actividades que se realiza para cada nuevo curso escolar.

La oferta y difusión de este programa de actividades se realiza a principio de cada curso escolar para los municipios del ámbito del PORN y en la web de Parques Naturales de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Divulgar los valores naturales de espacio natural.
- Transmitir la importancia de los espacios naturales protegidos para preservar el medio.
- Sensibilizar sobre la fragilidad de los ecosistemas.
- Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos en la conservación de nuestro patrimonio.
- Fomentar actitudes participativas.



Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011

Curso 2010-2011

Durante este curso pasado se ofertaron las actividades de educación ambiental incluidas en el Programa de Educación Ambiental que se desarrolló de enero a junio de 2011. Las actividades ofrecen la posibilidad de realizar un itinerario guiado por el Parque y al mismo tiempo trabajar una temática ambiental adaptada a cada ciclo formativo.

Curso 2011-2012

La oferta de actividades para el inicio de este nuevo curso escolar 2011-2012 se realizó durante el pasado mes de septiembre. Se utilizó como cartel promocional de las actividades de educación ambiental, el dibujo ganador del I Concurso de dibujo: "L'excursió que vaig fer a la Serra d'Irta", con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Las actividades de educación ambiental se publicitaron a través de la web de Parques Naturales de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y mediante mailing a los colegios que participan habitualmente en nuestro programa de actividades.

Las actividades ofertadas siguen el mismo esquema que en el curso anterior y están dirigidas tanto a alumnos de educación infantil como de primaria.



ACTIVIDADES CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Los **RESULTADOS** obtenidos en el Programa de Educación Ambiental en el año 2011 fue de 1.526 escolares que participaron activamente en las actividades de educación ambiental propuestas por el Equipo Técnico del parque natural.

6.2.2.- Proyecto de itinerarios educativos

Las actividades que propone el Equipo Técnico del Parque Natural en este proyecto consisten en la realización de itinerarios guiados por el parque tratando temas como por ejemplo: el ecosistema litoral, las formaciones vegetales, la arquitectura tradicional o los recursos naturales. Están dirigidas a alumnos de educación secundaria y se adaptan a las necesidades que el profesorado tiene en función de la asignatura que imparte y temática que pretende trabajar en la visita guiada al espacio natural.

6.2.3.- Actividades de educación ambiental en el Día del Árbol

La Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente convoca todos los años a los escolares de toda la Comunidad Valenciana para que participen en el Día del Árbol.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son

- Concienciar a los escolares sobre la importancia de los bosques
- Implicar a los niños y niñas en la recuperación de terrenos que han sufrido algún incendio mediante la plantación de árboles y arbustos autóctonos.
- Compatibilizar el carácter lúdico de la actividad, pasando un día en la naturaleza, con las labores de recuperación mediante los trabajos de repoblación que realizan

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011, se clasifican en las realizadas por el Equipo Técnico para el desarrollo de la citada actividad y las previas a la plantación ejecutadas por la Brigada de Mantenimiento y Conservación del parque natural.

<i>Día del árbol</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Desbroce y realización de los hoyos necesarios para las plantaciones en la zona de la ermita de Sta .Llúcia▪ Asistencia y colaboración el día de la celebración del Día del Árbol que organiza el Ayuntamiento de Alcalà de Xivert con los alumnos del colegio La Mola de Alcossebre y el Colegio Comarcal.de Alcalà
Términos municipales: Alcalá de Xivert

El Equipo Técnico del Parque ha colaborado con el Ayuntamiento de Alcalà de Xivert en el Día del Árbol que organiza para los escolares de los colegios públicos de Alcalà de Xivert y Alcossebre. Los primeros plantaron en la zona de la Creu del Francés y los segundos realizaron la plantación en la zona de la ermita de Sta. Llúcia.



PLANTACIÓN DÍA DEL ÁRBOL

Por otra parte, en el colegio de Alcalà de Xivert, el Equipo Técnico realizó una actividad de educación ambiental para los alumnos de infantil, en la que por medio de un cuento se les explicó la importancia que tienen los bosques para los seres vivos que allí habitan. Al mismo tiempo y aprovechando la conmemoración del Año Internacional de los Bosques, los más pequeños también elaboraron y pintaron el logotipo de la conmemoración. Este logotipo quiere ilustrar según la Organización de las Naciones Unidas las funciones vitales de los bosques por la supervivencia y el bienestar de las personas de todo el mundo.

**MURAL REALIZADO POR
ALUMNOS DE INFANTIL
“Año Internacional de los Bosques”**



Los **RESULTADOS** obtenidos fueron la participaron de un total de 661 escolares de primaria y de infantil.

6.2.4.- I Concurso de Dibujo: "L'excursió que vaig fer a la Serra d'Irta"

Durante el mes de mayo y junio de este año 2011, el Equipo Técnico ha querido ir más allá de la mera salida y actividad en el parque, y con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el pasado 5 de junio, se convocó el I Concurso de Dibujo dirigido a todos aquellos alumnos de primaria que hubieran participado en alguna de las actividades del programa de Educación Ambiental del parque.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son

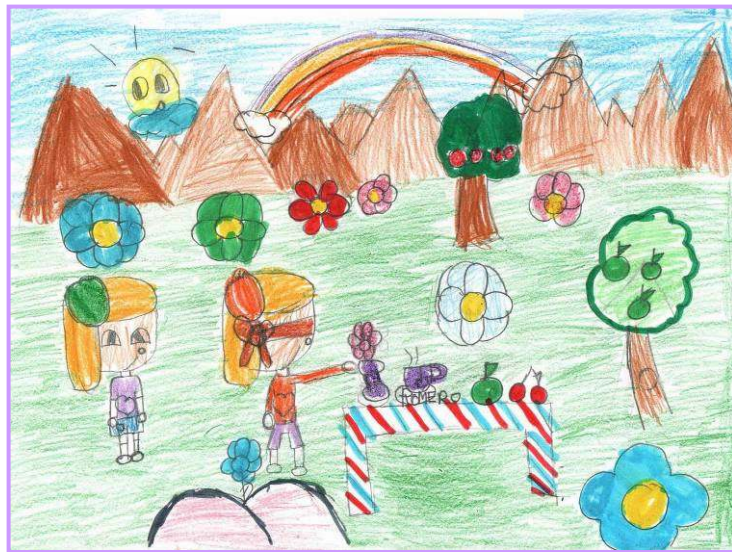
- Fomentar las actitudes participativas
- Desarrollar las capacidades ilustrativas de una vivencia en el espacio natural
- Publicitar el programa de actividades para escolares con material elaborado por los propios protagonistas del programa de actividades.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en la convocatoria extensiva a todos los colegios participantes en el programa de actividades y mailing del cartel anunciador del concurso y de las bases que lo regían.



CARTEL CONCURSO

Los dibujos, cuyo tema era "L'excursió que vaig fer a la Serra d'Irta", tenían que estar relacionados con alguna actividad de educación ambiental que hubieran hecho los alumnos con el Equipo Técnico del Parque Natural.



DIBUJO GANADOR DE ALUMNA DE 2º DE PRIMARIA

Los **RESULTADOS** obtenidos fueron la participación de una amplia mayoría de los colegios. Posteriormente se realizó la recogida de las obras, su valoración y elección final de los tres primeros premios. Los dibujos premiados y otros seleccionados se expusieron en el Centro de Interpretación del Parque Natural durante el mes de junio.

El dibujo ganador se ha utilizado para el cartel promocional de las actividades de educación ambiental programadas para el curso escolar 2011-2012, que se publicitan a través de la web de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana (<http://parquesnaturales.gva.es>).

6.3.- Programa de Voluntariado

6.3.1.- Asociación de Amigos del Medio Ambiente y la Cultura (AMAY)

Desde hace casi 10 años AMAY realiza tareas de vigilancia en el parque natural durante los meses de verano con la finalidad de:

- Realizar tareas de vigilancia para la prevención de incendios forestales.
- Informar y concienciar al visitante del Parque Natural de la Serra d'Irta sobre los usos y prohibiciones.

La mayoría de miembros de esta asociación son personas discapacitadas.

6.3.2.- Voluntariado tortuga. Colegio oficial de Abogados.



PARTICIPACIÓN VOLUNTARIADO “Día de la tortuga”

La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, desde el Servicio de Biodiversidad y con la colaboración del Equipo Técnico del Parque Natural de la Serra d'Irta, organizó el 16 de abril de 2011 una suelta de tortugas mediterráneas con la participación de voluntarios del Colegio Oficial de Abogados de Valencia.

Estas actividades se incluyen dentro del proyecto de la Conselleria, Biodiversidad y Sociedad, y en el contexto del programa de recuperación de la tortuga mediterránea en la Comunidad Valenciana.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son

- Establecer vínculos con diferentes entidades públicas o privadas para hacerlos participar y ser corresponsables en la gestión ambiental de determinados proyectos o actuaciones.
- Dar a conocer los resultados del Proyecto de C
- onservación de la tortuga mediterránea
- Enseñar e implicar a los participantes en los trabajos de seguimiento y liberación de ejemplares que realizan los técnicos para la buena marcha de este proyecto de conservación de una especie en peligro de extinción.
- Liberar ejemplares de tortuga para reforzar la población ya existente.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** consistieron en la realización de una actividad de seguimiento y liberación de tortugas coordinada por el Servicio de Biodiversidad y la colaboración del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Los participantes pasearon por la zona del litoral donde el Equipo Técnico del parque les explicó los valores naturales y culturales de la zona. Una vez llegados al área de liberación de tortugas, los técnicos del Servicio de Biodiversidad les explicaron cómo realizar una práctica de seguimiento de tortugas y las características de este animal en peligro de extinción

Los **RESULTADOS** obtenidos fueron la participación de 60 voluntarios en la actividad. En las labores de seguimiento de tortugas encontraron un total de 4 ejemplares, hecho que les proporcionó una gran satisfacción y posteriormente se liberaron 40 ejemplares de tortuga mediterránea, que fue la parte de la actividad que agradó más al voluntariado más joven asistente.

6.4.- Programa de Gestión Participada.

6.4.1.- Conservación de hábitats.

6.4.1.1.- Proyecto de repoblación forestal en los parques naturales de la provincia de Castellón: Serra d'Irta

*** La información que se incluye en este punto procede del informe remitido al parque natural por parte de la Dirección General del Medio Natural Sección de gestión de proyectos de espacios naturales protegidos de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Y ejecutado por VAERSA.*

La obra se ha realizado mediante el Convenio de Colaboración de la CMAAUV con la Obra Social Fundación La Caixa, que ha aportado la financiación de este proyecto, a través de la Fundación de la Comunitat Valenciana para el Medio Ambiente.

En visita de campo a la zona con los técnicos del Proyecto se determinó el rodal de intervención que sería de una superficie de 1,35 hectáreas en el Monte de Utilidad Pública CS3034CS085 "Castillo de Xivert".

En este enclave con una elevada afluencia de visitantes la densidad actual del pinar (*Pinus halepensis*) es muy elevada con relación a su edad y por tanto se ha producido un estancamiento de dicha masa y una acumulación excesiva de biomasa forestal, lo que conlleva un aumento significativo del riesgo de perturbación por plagas e incendios, además de la degradación visual del entorno del Castillo de Xivert.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en líneas generales consistieron en labores de clareo de algunos pies de *Pinus halepensis* y la repoblación con diferentes especies, *Quercus ilex*, *Olea europaea* var. *sylvestris*, *Arbutus unedo*, que aumentan la biodiversidad y la calidad paisajística del entorno.



TRABAJOS DE CLAREO EN EL ENTORNO DEL CASTILLO DE XIVERT

6.4.1.2.- Invasoras Marinas: “Seguimiento de *Caulerpa racemosa* en la Reserva Natural Marina d’Irta”. Obra Social Fundación “La Caixa”.

*** La información que se incluye en este punto procede del informe remitido al parque natural por parte de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Y ejecutado por VAERSA*

La conservación de los espacios naturales protegidos con ámbito marino de la Comunitat Valenciana contribuye activamente a su cumplimiento mediante la preservación y recuperación de hábitats importantes para el desarrollo de la biodiversidad marina y mantener los ecosistemas nativos estructuralmente bien desarrollados.

Los ecosistemas y los recursos naturales que generan permiten a los seres humanos cubrir sus necesidades básicas.

Las áreas protegidas establecidas a lo largo de la Comunidad Valenciana están contribuyendo a la conservación de la naturaleza y también al propio bienestar humano. Entre otras funciones, estas áreas sirven para proteger las especies y la diversidad genética, mantener los servicios ecosistémicos, garantizar los medios de subsistencia de las poblaciones locales y ofrecer un amplio abanico de bienes y oportunidades.

Si bien es cierto que el número y el tamaño de las áreas protegidas se han incrementado, existen ciertas amenazas que pueden causar graves consecuencias. Una de ellas, especialmente agresiva y cada vez más frecuente, es la presencia de especies invasoras marinas, que se instalan rápidamente y pueden causar importantes cambios en ecosistemas marinos nativos.

Por esta razón el seguimiento de especies de invasoras marinas, centrandolo en el alga invasora *Caulerpa racemosa* (es una clorofícea sifonal procedente del sureste de Australia), se trata de una de las especies que mayor y rápido desarrollo ha tenido en los últimos años.

Antecedentes

Un número importante de especies exóticas han alcanzado las costas de la Comunidad Valenciana. Algunas de ellas han tenido un carácter invasor como es el caso de el alga *Caulerpa racemosa*. Desde 1999 por primera vez citada en Castellón y dispersándose rápidamente hacia Alicante el alga *Caulerpa racemosa* ha tenido una colonización muy rápida y ha llegado a cubrir considerables superficies a diferentes rangos de profundidad. El alga llega a alcanzar importantes desarrollos y recubre por completo las comunidades del fondo marino original (comunidades bentónicas) e impide el desarrollo natural de comunidades nativas originales.

No todas las comunidades están siendo igualmente afectadas, las comunidades de algas fotófilas están siendo completamente cubiertas y desplazadas por el alga.

El seguimiento y conocimiento de estas interacciones entre las especies invasoras y las comunidades originales es importante de comprender para poder valorar y comprender cuales pueden ser las consecuencias de esta invasión, y la afección que puede causar sobre los recursos marinos y actividades asociadas a ellos, como la actividad pesquera. De acuerdo con esto se pretende hacer un seguimiento y documentar la dispersión del alga *Caulerpa racemosa* y de otras especies invasoras marinas en los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana.

Se pretende documentar la distribución y estado poblacional de especies invasoras, que se han establecido en los ENPs costero litorales de la Comunitat Valenciana.



Caulerpa racemosa. (Foto: J.M Ruiz)

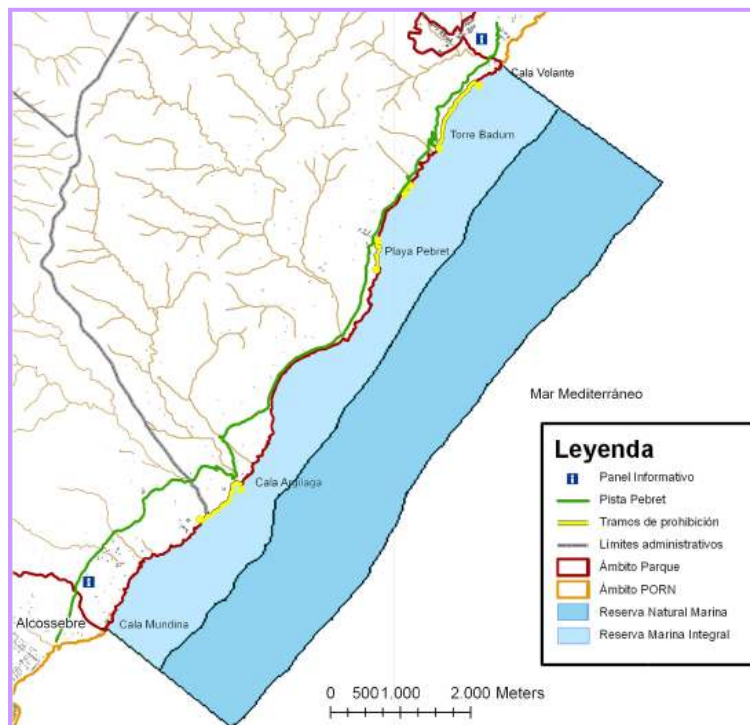
Los **OBJETIVOS primarios** que se persiguen son

- Realizar un seguimiento periódico de la población de algas invasoras, teniendo como referencia a *Caulerpa racemosa*, en los ENP costero litorales de la Comunitat Valenciana, con el fin de poder detectar posibles cambios que se puedan producir a lo largo del tiempo.
- Establecer un programa de seguimiento de *Caulerpa racemosa* que permita monitorizar y evaluar en el tiempo su evolución y detectar posibles impactos en comunidades autóctonas.
- Determinar el estado de salud de las praderas de *Posidonia oceanica* (hábitat prioritario, el 1120, por la Directiva hábitat de la Red Natura 2000) existentes en zonas adyacentes y que pudieran ser afectadas por la invasión del alga.

Con los objetivos primarios cumplidos se determinan los siguientes objetivos secundarios:

- Conocer la dinámica de expansión, los efectos de especies invasoras en las comunidades nativas, acometer tareas de seguimiento y gestión eficaces, y no nocivas para el resto de la biota existente. De hecho, la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad prevé el seguimiento por parte de las comunidades autónomas de las especies exóticas con potencial invasor con el fin de proponer su inclusión en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.
- Catalogar las especies exóticas invasoras marinas.

- Elaborar estrategias que contengan las directrices de gestión, control y posible de especies exóticas invasoras marinas, otorgando prioridad a aquellas especies que supongan un mayor riesgo para la conservación de la fauna, flora o hábitats autóctonos amenazados.
- Informar al público en general y a los sectores de actividad, como los pescadores profesionales y recreativos, los navegantes y los buceadores deportivos, y fomentar, a su vez, el desarrollo de mecanismos para la colaboración y el intercambio de información entre las administraciones, los organismos de investigación y los distintos sectores de actividad.



MAPA DE LA RESERVA NATURAL MARINA D'IRTA

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

No se ha localizado la presencia de dispersión del alga invasora *Caulerpa racemosa* en todos los hábitats estudiados, inclusive dentro de la estructura de la pradera de *P. oceanica*.

En la zona de la cala Argilaga en el límite sur de la reserva natural marina de Irta no se ha encontrado la presencia de dispersión de alga invasora *Caulerpa racemosa*.

6.4.2.- Accesibilidad

Desde la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, se viene desarrollando un proyecto de mejora de la accesibilidad en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana mediante un convenio de colaboración con la Fundación Obra Social La Caixa, para el desarrollo del programa de conservación de los Espacios Naturales Protegidos gestionados por la Generalitat.

Como antecedentes técnicos, se cuenta con unos estudios de accesibilidad de los Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana donde se recoge de manera detallada un inventario de los elementos infraestructurales disponibles en los distintos Parques Naturales, a la vez que se realiza una exhaustiva evaluación de su estado y funcionalidad.

El **OBJETIVO** prioritario del proyecto

- Acondicionar y adecuar los distintos elementos infraestructurales asociados a los espacios protegidos, con vistas a conseguir mejorar su accesibilidad para las personas con algún tipo de discapacidad.

6.4.2.1.- Proyecto de mejora de accesibilidad en los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana: Itinerario accesible en el área recreativa del Pebret

Desde finales de 2010 hasta mediados de 2011 se han estado realizando los trabajos de adecuación del itinerario. Falta por incluir en el recorrido los carteles interpretativos diseñados para las tres paradas que se contemplan a lo largo del recorrido.

De todos los itinerarios existentes en el parque natural, el que reunía las mejores condiciones para mejorar su accesibilidad, era la ruta azul, uno de los tres itinerarios oficiales de la Conselleria.

El itinerario se desarrolla en un recorrido de 1.700 metros sobre un camino forestal de conservación natural, que bordea parte de la costa. El terreno es apto para realizar un itinerario adaptado con una pasarela de madera de 500 metros, con zonas de descanso y un mirador.

Este itinerario parte desde el área recreativa del Pebret, la cual en su día ya se dotó de infraestructuras adaptadas para personas con movilidad reducida, además de las plazas de aparcamiento que ya se contemplaron para minusválidos y discurre a lo largo de un pequeño recorrido por la costa del parque natural.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen

- Dotar de un itinerario accesible el parque natural de la serra d'Irta, ya que carecía de ellos.
- Cubrir las necesidades de un sector de los visitantes que agrupa a personas con alguna minusvalía, jubilados y familias con niños en carritos

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011 para mejorar el estado actual y la accesibilidad en el itinerario consistieron en:

- Desbroce y limpieza del sendero.
- Nivelación y compactación del terreno.
- Montaje de pasarela y bordillos laterales.
- Pirograbado del Xiulet en la pasarela de madera.
- Realización de zonas de descanso.
- Señalización: colocación de tres atriles de madera.
- Colaboración con la empresa encargada para el diseño y elaboración de los contenidos de los carteles interpretativos que se incluirán en el citado recorrido.
- Inclusión del citado itinerario accesible en la última actualización del folleto PIC

Los **RESULTADOS** obtenidos han sido que se ha enriquecido la oferta en los itinerarios para todos aquellos visitantes que realizan una visita al Parque Natural con personas mayores que no pueden caminar mucho y / o con niños que utilizan el carrito. De hecho, se ha recomendado este pequeño paseo por la zona del litoral a todos aquellos visitantes que han visitado el Centro de Interpretación y que reunían estas características. Anteriormente a esta actuación la visita que realizaban quedaba relegada a una visita con vehículo.



ITINERARIO ACCESIBLE ÁREA RECREATIVA DEL PEBRET

6.5.- Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural.

6.5.1.- Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

El 23 de marzo del 2011 la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme y Habitatge aprueba el DECRETO 26/2011, de 18 de Marzo, del Consell, sobre el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de la licencia de uso de la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana. [2011/3301].

La marca deja de ser un proyecto para convertirse en una herramienta de dinamización orientada a aquellas empresas ubicadas en el área de influencia de los Parques Naturales de la Comunidad, es decir, una herramienta de dinamización de los municipios que forman parte del área de influencia del parque y su entorno.

El año 2011 se cierra con un balance más que favorable para el primer año de la marca Parcs Naturals. Se han recibido 44 solicitudes de certificación de producto, de los cuales, 34 han obtenido la licencia de uso de la marca concedida por la Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente, quedando las 10 empresas restantes pendientes de superar el proceso de certificación.

Las licencias por familia, se agrupan en 5 para productos artesanos, 16 para productos naturales y 11 para turismo de naturaleza.

Los parques naturales que ya cuentan con empresas que obtienen, elaboran y prestan productos y servicios certificados con la marca son: El carrascar de la Font Roja, Hoces del Cabriel, Serra Calderona, Serra d'Espadan, l'Albufera, Lagunas de la Mata y Torrevieja, Penyagolosa, Serra Mariola, Turia, El Hondo y Puebla de San Miguel.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal, la creación de zonas de atracción en torno a los Parques Naturales, estimulando la actividad económica, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, Todo ello para tratar de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.



LOGOTIPO DE LA MARCA

6.5.2.- Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.



La Gestión Participada y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), son conceptos que en los últimos años están adquiriendo mayor importancia en la mejora y el mantenimiento del bienestar. Es responsabilidad de todos, instituciones, organizaciones sociales, empresas y ciudadanos, el velar por generar empleo, riqueza y además contribuir al desarrollo sostenible y a la cohesión social.

El número de empresas que desarrollan y ejercen esta responsabilidad en la Comunidad Valenciana ha crecido considerablemente, apostando por un compromiso socio-ambiental con nuestro entorno. De aquí que los criterios socio-ambientales influyan, cada vez más, en las decisiones de inversión de las empresas.

El **OBJETIVO** que se persigue es:

- potenciar ese compromiso socio-ambiental que asumen las empresas, coordinando y canalizando las inversiones de las mismas hacia proyectos que se desarrollan en nuestro medio natural, y más concretamente en los espacios naturales de la comunidad.
- trabajar en el diseño, promoción, planificación y coordinación de acciones compartidas entre la administración pública, las empresas y la ciudadanía.

6.5.2.1- Proyecto “Descubriendo el Parque Natural de la Serra d’Irta”

Con este objetivo, desde el Parque Natural de la Serra d’Irta se está trabajando en dos proyectos de Gestión Participada que se iniciaron en el verano de 2011 y que se pretenden finalizar a lo largo de 2012.

Los dos proyectos son por un lado la edición de un material que facilite la visita autoguiada al Castillo de Xivert, icono histórico y turístico de la comarca, a través de la edición de un folleto explicativo sobre su historia, principales construcciones, cómo acceder al mismo e información sobre la diversidad de rutas a pie en el entorno del mismo. Y el otro proyecto consiste en la edición de un folleto desplegable explicativo de las rutas a pie y en bicicleta existentes en todo el Espacio Natural Protegido, dando a conocer a su vez los recursos naturales y patrimoniales más destacados del Parque Natural de la Serra d’Irta.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen:

- ofrecer información atractiva y actualizada de las rutas del Parque Natural y de su patrimonio cultural e histórico.
- cubrir las carencias de materiales divulgativos para la práctica del senderismo y bicicleta por el espacio natural.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011 han consistido en primer lugar en el diseño y elaboración por parte del Equipo Técnico de ambos materiales, tanto el de los itinerarios del Parque como el del folleto del Castillo de Xivert. Más adelante y una vez teníamos el borrador de ambos materiales se iniciaron los contactos con las administraciones locales del ámbito del PORN para sondear la posibilidad de financiación de la edición de éstos.

Los **RESULTADOS OBTENIDOS** en 2011 se han podido concretar la financiación por parte del ayuntamiento de Peñíscola, y desde la concejalía de Medio Ambiente, del folleto desplegable de los itinerarios a pie y en bicicleta que oferta este espacio natural protegido. Se ha estado trabajando en la ejecución, revisión y maquetación a lo largo de 2011 y se prevé su impresión y difusión durante el 2012.

Respecto al otro proyecto durante este año se ha realizado su diseño y elaboración de contenidos. A principios de 2012 con el borrador ya realizado se iniciarán los contactos para la búsqueda de empresas o entidades que deseen colaborar en la edición de este material, no menos necesario y demandado, que el anterior.

6.6.- Planificación y Gestión del Uso Público.

6.6.1.- Líneas de investigación del Uso Público y Social.

6.6.1.1.- Estudio de la afluencia de visitantes en los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana

*** Información facilitada por el Servicio Tècnico de VAERSA encargado del proyecto*

Este proyecto se inició en agosto de 2011 y concluirá a finales de 2012.

La gestión del uso público de los Espacios Naturales protegidos (en adelante EENNPP) se ha convertido en una actividad prioritaria para la conservación de estos espacios. La popularización del medio ambiente, su transformación en recurso turístico y las señales de obsolescencia del turismo tradicional del sol y playa han generado un notable aumento de los usuarios y visitantes de los parques naturales de la Comunidad. Este aumento, y las previsiones de que esta tendencia creciente se mantenga, complican la gestión del uso de estos espacios. Aparecen nuevos problemas asociados al aumento del número de visitantes: *picos de demanda, conflictos de usos entre usuarios, conflicto entre conservación y explotación turística, etc.*

Una aproximación científica al número de visitantes se configura como un instrumento esencial para la correcta planificación del uso público de los EENNPP. Este objetivo se convierte en un reto dadas las características de estas áreas protegidas.

Primero, la inexistencia de datos previos genera que el universo (es decir, el total de visitantes potenciales) sea desconocido. Segundo, la superficie de los EENNPP, que en algunos casos superan las 20.000 ha, junto con las múltiples entradas, incrementan las dificultades de conteo. Tercero, la fragmentación de la demanda y de los usuarios así como de los espacios y tiempos de uso ocasiona que el mero dato cuantitativo no sea suficiente para satisfacer las necesidades de información que se requieren.

Teniendo en cuenta la necesidad de generar una información adecuada para el proceso de gestión y toma de decisiones con respecto al uso público de los parques naturales, así como los condicionantes específicos de cada caso, en 2008 la CITMA emprendió un proyecto, de tres años de duración, para diseñar la metodología de estimación de la afluencia de visitantes en 10 parques naturales (en adelante PPNN). Durante 2011 se ha llevado desarrollado la metodología en Font Roja, la Serra d'Irta, Penyagolosa, la Serra Mariola, y se ha adaptado la metodología de Serra Calderona, Serra d'Espadà y L'Albufera al uso de contadores automáticos, finalizando así el proyecto global en diciembre.



DESCARGA DE DATOS DE LOS CONTADORES AUTOMÁTICOS

Responsables de la ejecución

Dirección técnica y diseño de la encuesta y la metodología particularizada en cada parque natural: Dpto. de Sociología I, de la Universidad de Alicante, en adelante UA.

Coordinación a nivel de red: Equipo de Coordinación de los EENNPP de la CV.

Coordinación a nivel de parque natural y ejecución del trabajo de campo: Equipo técnico y Brigada de mantenimiento del PN.

Los **OBJETIVOS** son

- Estudio de las características de cada parque natural en referencia a la afluencia de visitantes: vías de acceso al parque, zonas de concentración de usuarios, distribución temporal, actividades realizadas, etc.
- Elaboración de un guión metodológico para el estudio de afluencia (conteo de visitantes y su distribución temporal y espacial), para cada 10 PPNN de la Comunidad Valenciana.

Las ACTUACIONES REALIZADAS en 2011

- ***Recopilación de datos. (2011)***
 - Reuniones de la UA con equipo del PN para recopilar la información de afluencia disponible: número de entradas a los parques, afluencia estimada por entrada, hitos o espacios visitados, rutas y tipos de usos de las mismas, temporada de uso, tipología de usuarios (activo-pasivo), infraestructuras y servicios, cercanía a poblaciones y tamaño de las mismas.
 - Posterior intercambio de información entre la UA y el equipo del PN.
 - Visita, por parte de la UA, a los posibles puntos de conteo en los que se realizarían encuestas del PN.
- ***Diseño de la metodología (UA 2011)***
 - Diseño de la metodología de conteo.
 - Elaboración del calendario de conteo.
 - Elaboración de las fichas de conteo.
- ***Formación y Trabajo de campo (2011-2012)***
 - Breve curso de formación a coordinadores de trabajo de campo y personal que participará en el conteo.
 - Descargas periódicas de datos de los contadores automáticos.
 - Realización de conteos complementarios durante un año, por parte del personal técnico y de brigadas.
- ***Elaboración del Informe de Caracterización de los visitantes del PN.(2012)***
 - Análisis de los datos y elaboración del Informe de afluencia de visitantes.

6.6.1.2.- Análisis de las características de los visitantes de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

*** Información facilitada por el Servicio Tècnico de VAERSA encargado del proyecto*

Este proyecto se inicio en septiembre de 2010 y comenzó su realización en febrero de 2011 extendiéndose hasta octubre del mismo año. Los resultados e informe correspondiente se remitieron en el mes de noviembre.

La correcta ordenación del uso público en los espacios naturales protegidos requiere la realización de un buen diagnóstico. En el diagnóstico del uso público de un parque natural se analizan principalmente la oferta, la demanda y los impactos.

El análisis de la demanda, es decir, de los usuarios del espacio natural protegido (en adelante ENP), se centra en el estudio del número de usuarios, su distribución en el tiempo y en el espacio, y el perfil de dichos visitantes. El objetivo de un estudio de perfil de los visitantes es establecer Quiénes son; Cómo y de dónde vienen; Qué actividades realizan en el ENP; Qué saben y opinan acerca del espacio protegido; Cuáles son los “tipos de visitantes”; y cuál es el geograma de flujos de visitantes, es decir, el movimiento de los visitantes dentro del ENP.

Para ello se realizan encuestas (mínimo 400) a lo largo del año en diferentes puntos del ENP, siguiendo una metodología científica diseñada a medida en cada espacio natural.

En 2008, la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente emprendió un proyecto, de tres años de duración, para establecer el perfil de los visitantes en 10 parques naturales. Durante 2011 se ha llevado a cabo el proyecto en Hoces del Cabriel, Font Roja y la Serra d'Irta, finalizando así el proyecto global en diciembre.

**PROCESO DE ENCUESTACIÓN
EN EL PARQUE NATURAL**



Responsables de la ejecución

Dirección técnica y diseño de la encuesta y la metodología particularizada en cada parque natural: Departamento de Sociología I, de la Universidad de Alicante, en adelante UA.

Coordinación a nivel de red: Equipo de Coordinación Espacios Naturales Protegidos de la CV.

Coordinación a nivel de parque natural y ejecución del trabajo de campo: Equipo técnico y Brigada de mantenimiento del parque natural.

Los **OBJETIVOS** son

- Diseñar un modelo de encuesta que se pueda utilizar en todos los espacio naturales protegidos. Dicha encuesta constará de una parte general, igual para todos los ENP, y una parte específica, con preguntas concretas sobre ese espacio.
- Diseñar la metodología para la toma de datos, es decir, que establezca cómo, dónde y cuándo se deben realizar las encuestas.
- Formar a los encuestadores en la metodología descrita en el apartado anterior.
- Analizar estadísticamente los resultados de las encuestas, para conocer el perfil de los visitantes que llevan a cabo actividades de uso público en los parques naturales estudiados.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011

- **Recopilación de datos. (2010)** Esta actividad incluye:
 - Reuniones de la UA con equipo del PN para recopilar la información socioambiental disponible.
 - Posterior intercambio de información entre la UA y el equipo del PN.
 - Recopilación de las preguntas específicas del PN que se quiere incorporar al cuestionario general.
 - Visita, por parte de la UA, a los posibles puntos de muestreo en los que se realizarían encuestas del PN.

- **Diseño de la metodología (2011)**
 - Diseño del cuestionario.
 - Diseño de la metodología de muestreo.
 - Elaboración del calendario de muestreo.
 - Elaboración de las fichas de muestreo.
 -
- **Formación y Trabajo de campo (2011)**
 - Curso de formación a encuestadores y coordinadores de trabajo de campo, referido tanto a las tareas de trabajo de campo como de codificación de los datos.
 - Realización de las encuestas, por parte del personal técnico y de brigadas.

Los **RESULTADOS** obtenidos en 2011

- Informe de Caracterización de los visitantes del PN. De la Serra d'Irta

6.6.2.- Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público.

Las actuaciones que se realizan en este programa se desarrollan lo largo de todo el año, con una mayor o más frecuente intervención durante la época estival que es cuando recibe una mayor afluencia de visitantes el Parque Natural de la serra d'Irta

La planificación, organización y promoción del uso público es uno de los aspectos más relevantes en la gestión del parque natural.

En el Parque Natural de la Serra d'Irta existen diversas instalaciones y equipamientos a disposición del visitante y su uso permanente genera una serie de impactos que hay que corregir.

Entre todas las instalaciones y equipamientos de uso público cabe destacar las siguientes: áreas recreativas, itinerarios señalizados, zonas de aparcamiento y el Centro de Interpretación del Parque Natural. De las actividades y usos que se realizan en el parque destacan: la visita libre, visitas con grupos organizados, actos públicos y romerías, actividades deportivas y actividades científicas entre otras.

Las sendas del parque natural deben ser revisadas y se debe hacer un mantenimiento adecuado para que puedan ser utilizadas por los visitantes. Todas las sendas que forman parte de las rutas propuestas por el Equipo Técnico están debidamente señalizadas y con un recorrido delimitado, limpio y de fácil acceso.

Las áreas de uso público, senderos playas y calas del parque natural deben presentar un estado adecuado para que puedan ser disfrutadas por los usuarios del parque natural.

Los **OBJETIVOS** generales del programa son:

- Mantener en estado óptimo y seguro las áreas de uso público existentes en el parque.
- Minimizar el impacto que los visitantes puedan provocar en el espacio natural protegido.
- Mantener limpio de basuras y desperdicios las áreas recreativas existentes en el parque natural, aumentando la frecuencia de recogida de basuras en los meses de mayor afluencia y después de puentes y festivos.
- Facilitar al visitante el recorrido por el espacio natural.
- Conservar las sendas que aparecen en las rutas propuestas por el Parque Natural de la Serra d'Irta.

Los trabajos que en este apartado se detallan se realizan a lo largo de todo el año por parte de la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011 se detallan a continuación indicando la actuación realizada, localización y municipio.

<i>Corrección de impactos del Uso Público</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Limpieza y recogida de basura en áreas de uso público, senderos, playas y calas.▪ Colocación de contenedores en la zona de costa durante la temporada estival.▪ Arreglo de los bordillos de la pasarela de madera en el itinerario accesible del Pebret.▪ Reparación y colocación de infraestructuras de madera (vallas) existentes en las áreas de uso público del parque natural.▪ Reparación y reposición de señales existentes en los itinerarios del parque natural.
Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís



RECOGIDA DE BASURAS EN ZONAS DE USO PÚBLICO

El gráfico siguiente muestra los kilogramos de basura recogidos, por la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural de la Serra d'Irta, en las zonas de uso público del parque natural, durante el año 2011.

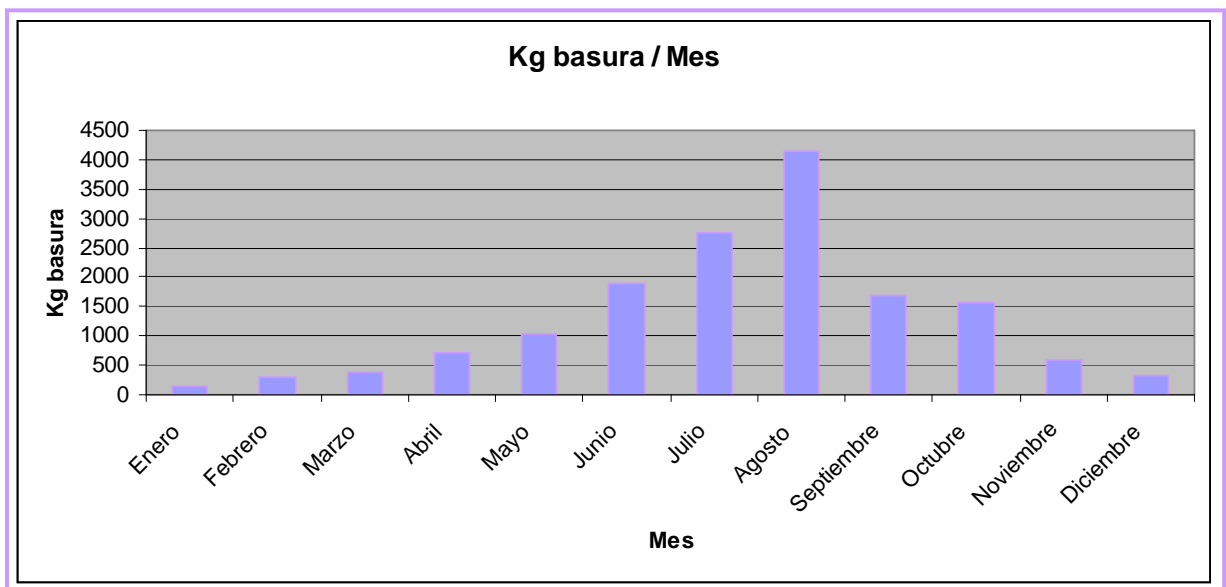


Gráfico 4. Basura recogida en las áreas de uso público durante el año 2011.

Los RESULTADOS OBTENIDOS:

- Mantener en estado óptimo todas las infraestructuras de Uso Público.
- Garantizar la seguridad del visitante
- El mantenimiento en buen estado de las áreas recreativas existentes en el Parque Natural.



REPARACIÓN DE VALLAS EN CALA ARGILAGA

Actuaciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Limpieza y recogida de basura												
Arreglo bordillos pasarela madera itinerario accesible												
Reparación y colocación de infraestructuras de madera												
Reparación y reposición de señales												

Tabla 13.- Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por meses.

Actuaciones	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalà de Xivert-Alcossebre
Limpieza y recogida de basura			
Arreglo bordillos pasarela madera itinerario accesible			
Reparación y colocación de infraestructuras de madera (vallas)			
Reparación y reposición de señales			

Tabla 14.- Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por municipios.

6.6.3.- Programa de Equipamientos y Señalización.

6.6.3.1.- Equipamientos

La adecuación y mantenimiento de los diferentes equipamientos de uso público existentes en el parque natural es una tarea importante para poder ofrecer al visitante un servicio de calidad. En este sentido, este proyecto, comprende todas las actuaciones destinadas a mantener y mejorar los diferentes equipamientos, tanto de uso público, como aquellos destinados a la gestión interna.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Mantener y conservar en buen estado todos los equipamientos existentes en las zonas de uso público del parque natural.
- Adecuar y mejorar los equipamientos existentes en las áreas recreativas e itinerarios para ofrecer un servicio de calidad al visitante.
- Adecuar y mejorar los equipamientos existentes en las áreas recreativas e itinerarios para minimizar los impactos al medio natural.
- Realizar las tareas de mantenimiento interno para poder ofrecer posteriormente un servicio de calidad al visitante.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en diversos equipamientos del parque, a lo largo del año 2011, son llevadas a cabo por la Brigada de Mantenimiento y Conservación:

<i>Equipamientos</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Tratamiento con gasoil de las infraestructuras de madera (vallas, mesas, papeleras...) existentes en las áreas de uso público del parque natural.▪ Mantenimiento de los jardines del Centro de Interpretación.▪ Limpieza del fondo de las balsas existentes en los jardines del Centro de Interpretación del parque natural.▪ Mantenimiento del almacén y limpieza de herramientas y maquinaria de uso diario.▪ Construcción y adecuación, en las dos entradas al parque natural por la costa, de los habitáculos que albergarán los contadores para la realización del proyecto de afluencia de visitantes.▪ Instalación de los contadores en las dos entradas por la costa al parque natural.
Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís

Actuaciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Tratamiento con gasoil de las infraestructuras de madera						■	■		■			
Mantenimiento de los jardines del Centro de Interpretación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Limpieza del fondo de las balsas existentes en los jardines del Centro de Interpretación				■								
Mantenimiento del almacén y limpieza de herramientas y maquinaria de uso diario	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Construcción y adecuación de los habitáculos para los contadores			■									
Instalación de los contadores en las dos entradas por la costa al parque natural								■				

Tabla 15.- Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por meses

Actuaciones	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalà de Xivert-Alcossebre
Tratamiento con gasoil de las infraestructuras de madera	■	■	■
Mantenimiento de los jardines del Centro de Interpretación	■		
Limpieza del fondo de las balsas existentes en los jardines del Centro de Interpretación	■	■	■
Mantenimiento del almacén y limpieza de herramientas y maquinaria de uso diario	■		
Construcción y adecuación de los habitáculos para los contadores	■		■
Instalación de los contadores en las dos entradas por la costa al parque natural	■		■

Tabla 16.- Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por municipios.

Los **RESULTADOS** obtenidos son satisfactorios ya que los visitantes pueden disfrutar del buen estado de conservación de todos los equipamientos de uso público disponibles en el parque natural y del Centro de Interpretación.

6.6.3.2.- Señalización

La señalética existente en el parque natural debe ser revisada periódicamente para que se encuentre en buen estado y en caso contrario realizar las reparaciones o reposiciones necesarias para que el usuario que visite el parque natural pueda disfrutar de forma satisfactoria de la visita al espacio natural.

Los **OBJETIVOS** que se persiguen son:

- Mantener y conservar en buen estado todas las señales existentes en el parque natural.
- Ofrecer un servicio de máxima calidad al visitante mediante la disposición y mantenimiento de una red de señales con información necesaria para hacer posible una visita satisfactoria y que al mismo tiempo pueda regular y canalizar los usos en el parque natural.
- Poner en valor los recursos naturales y culturales mediante la información con señales y paneles.
- Señalización de accesos e itinerarios de forma clara, para poder guiar a los visitantes.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** a lo largo del año 2011, son llevadas a cabo por la Brigada de Mantenimiento y Conservación del Parque Natural:

<i>Señalización</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética existente en el parque natural. ▪ Desbroce del entorno de las señales. 	
Términos municipales: Alcalá de Xivert, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpís	

Actuaciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética existente en el parque natural												
Desbroce del entorno de las señales												

Tabla 17.- Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por meses.

Actuaciones	Peñíscola	Sta. Magdalena de Pulpís	Alcalà de Xivert-Alcossebre
Revisión, conservación y mantenimiento de la señalética existente en el parque natural			
Desbroce del entorno de las señales			

Tabla 18.- Resumen de actuaciones de mantenimiento de la Brigada del parque por municipios.

Los **RESULTADOS** obtenidos, a pesar de que se han detectado algunos actos vandálicos con algunas señales, son positivos dado que los visitantes disponen de una red de señales claras y concisas para la realización de todas las rutas de las que dispone el parque natural.

6.6.3.2.1.- Manual de señalización en los EENNP de la Comunidad Valenciana

Aprobación e implantación del Nuevo Manual de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana.

El 19 de abril de 2011 salió publicada en el DOCV la aprobación del Nuevo Manual de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana se aprobó, mediante Resolución de 25 de marzo de 2011, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Los **OBJETIVOS** son:

- Reducir el coste de los tipos de señales existentes en una media de 65% por señal, mediante el uso de materiales económicos y duraderos, de sencilla fabricación y montaje.
- Definir la señalización para todos los espacios naturales protegidos gestionados por la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.
- Convertirse en un documento referencia, a nivel nacional, ya que incorpora los criterios más exigentes y novedosos para garantizar una óptima gestión de los visitantes. Entre otros, incorpora los criterios de accesibilidad, seguridad del visitante, integración paisajística e identidad corporativa, además de ofrecer un contenido informativo, técnico y educativo actualizado y de calidad.

Las **ACTUACIONES REALIZADAS** en 2011, se ha estado valorando por parte del Equipo Técnico del Parque la solicitud de señalética nueva para completar la ya existente de algunos de los itinerarios. La intención de este trabajo es poder facilitar al visitante información de carácter interpretativo sobre los recursos más relevantes que se encuentran a lo largo del recorrido. Durante el próximo año se remitirá la solicitud de las señales que se han considerado de interés para que se realicen.

Los **RESULTADOS** han sido la colocación de dos señales de prohibido la circulación de quads, en las dos entradas al parque natural por la costa, por señales del nuevo manual. En este caso, las nuevas señales se han solicitado por desaparición de las ya existentes



SEÑALIZACIÓN DEL AÑO 2009



NUEVA SEÑALIZACIÓN

6.6.4.- Programa de atención al visitante y rutas.

6.6.4.1.- Servicio de atención al visitante y relación de visitas.

La atención a los visitantes suele centrarse en consultas referentes a:

- Itinerarios a pie y BTT por el Parque Natural
- Equipamientos de uso público disponibles en el Parque Natural
- Vegetación, fauna y lugares de interés
- Normativa referente a la Reserva Natural Marina d'Irta
- Información sobre calas y playas de la costa del Parque Natural

El horario de atención en el Centro de Interpretación en 2011 ha sido:

De lunes a domingo de 10:00 a 14:00 horas

Las diferentes tipologías en las que se clasifican los visitantes son las siguientes:

Visitas informadas: son aquellas visitas en las los visitantes han solicitado información en el Centro de Interpretación del parque natural y han sido atendidos por el equipo técnico del parque. Estos visitantes son caracterizados de forma subjetiva según la tipología siguiente:

- Joven excursionista
- Joven turista
- Adulto excursionista
- Adulto turista
- Jubilado turista
- Jubilado excursionista
- Grupo familiar turista
- Grupo familiar excursionista
- Profesional
- Propietario

Visitas estimadas: son aquellas visitas contadas, pero aún así no son la afluencia real a un Parque, sino que es una estimación de visitantes. Estas visitas son todas aquellas que se divisan y contabilizan fuera del Centro y no pasan por las manos de los técnicos o no se les da información o no son concertadas. También aquellas visitas que están dentro de un proyecto con metodología.

Visitas concertadas: son aquellas visitas que han reservado y solicitado previamente el día para realizar alguna de las actividades ofertados por el parque natural y son atendidas por el equipo técnico del parque.

Visitas autorizadas: son aquellas visitas que según el PORN o el PRUG requieren autorización del Director o del equipo técnico ya sea documentalmente o verbalmente para la realización de un itinerario autoguiado por el parque natural o actividades de estudio.

El Equipo Técnico del Parque Natural de la Serra d'Irta atendió un total de 1.506 personas en el Centro de Interpretación, visitas informadas, la mayoría para obtener información sobre el acceso al parque natural, las rutas, tanto a pie como en bici, por el parque natural y unos pocos para visitar la exposición del centro de interpretación.

Respecto las solicitudes, un 60% correspondía a asociaciones que realizaban rutas a pie, un 20% a entidades locales que organizaban actos, jornadas y marchas por el parque natural y un 20% correspondía a visitas de grupos escolares, en su gran mayoría Institutos de Educación Secundaria y Universidades. Estas solicitudes se contabilizaron en las visitas autorizadas y representaron un total de 2.152 personas que visitaron el parque natural el pasado año.

Las visitas concertadas, 1526 visitantes, corresponden a visitas de centros escolares que han participado en el Programa de Educación Ambiental que oferta el Equipo Técnico del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Tanto las visitas concertadas como las autorizadas se han puesto en contacto previamente con el Equipo Técnico del Parque Natural para reservar los días de visita. Así, se intenta regular y canalizar los grupos para evitar una saturación de los itinerarios que oferta el parque.

TIPO DE VISITA	Nº DE VISITANTES
Visitas informadas	1506
Visitas concertadas	1526
Visitas autorizadas	2152
TOTAL	5184

Tabla 19.- Resumen de tipo de visitas en 2011

En el siguiente gráfico muestra el porcentaje del nº de visitantes según el tipo de visita, ya sea visita informada, visita concertada o visita autorizada.

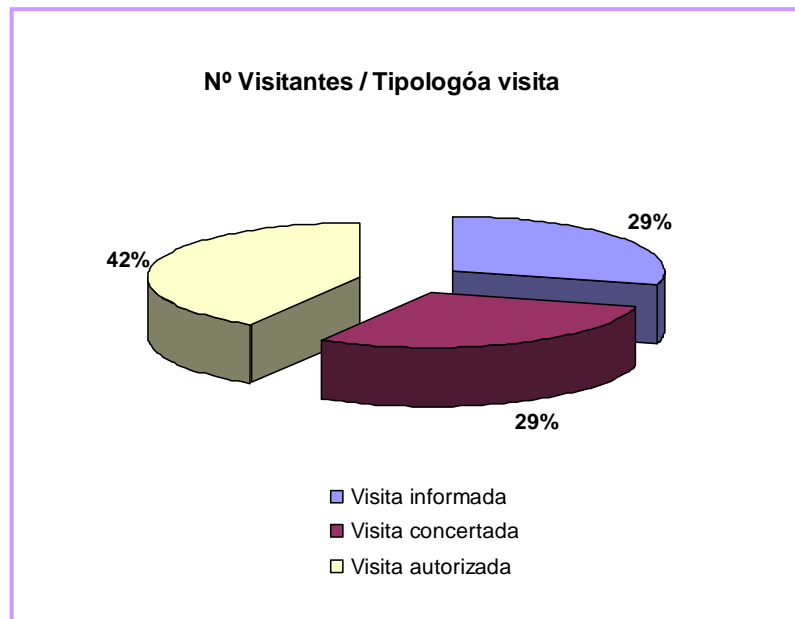


Gráfico 5. El número de visitantes según la tipología de visita en el año 2011

En el gráfico siguiente se muestra el registro de visitantes totales que ha recibido el Centro de Interpretación desde su inauguración en octubre de 2008.

Los años de mayor afluencia se deben, probablemente, a la señalización del acceso al Centro de Interpretación en la carretera CV-141.

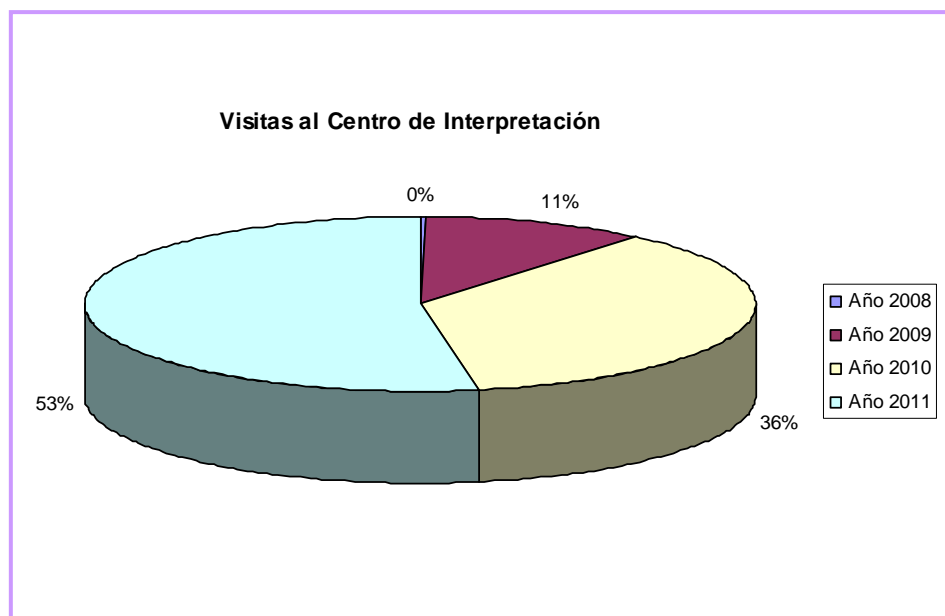


Gráfico 6. Número de visitantes al Centro de Interpretación desde su inauguración

El siguiente gráfico muestra las visitas informadas atendidas por el Equipo Técnico en el Centro de Interpretación a lo largo del año 2011.

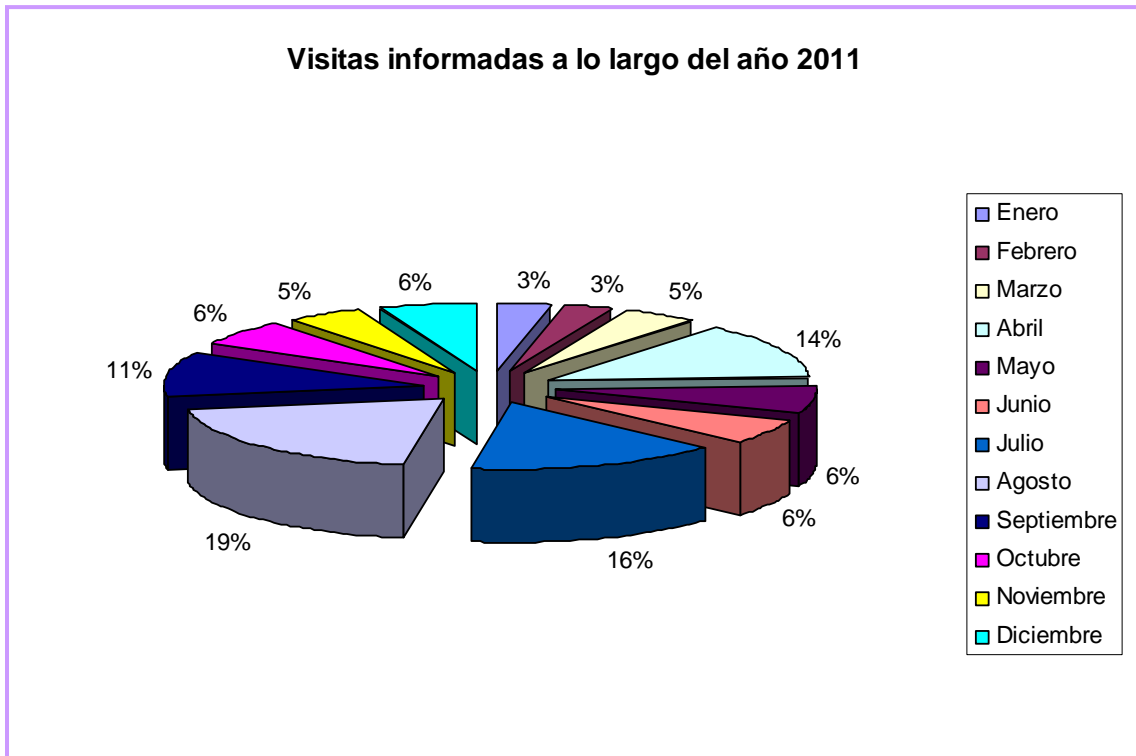


Gráfico7. Número de visitas informadas por meses durante el año 2011.

El gráfico siguiente muestra la procedencia de las visitas autorizadas a lo largo de este año 2011. Se puede apreciar como el mayor nº de visitas procede de dos de los municipios pertenecientes al Parque Natural de la Serra d'Irta.

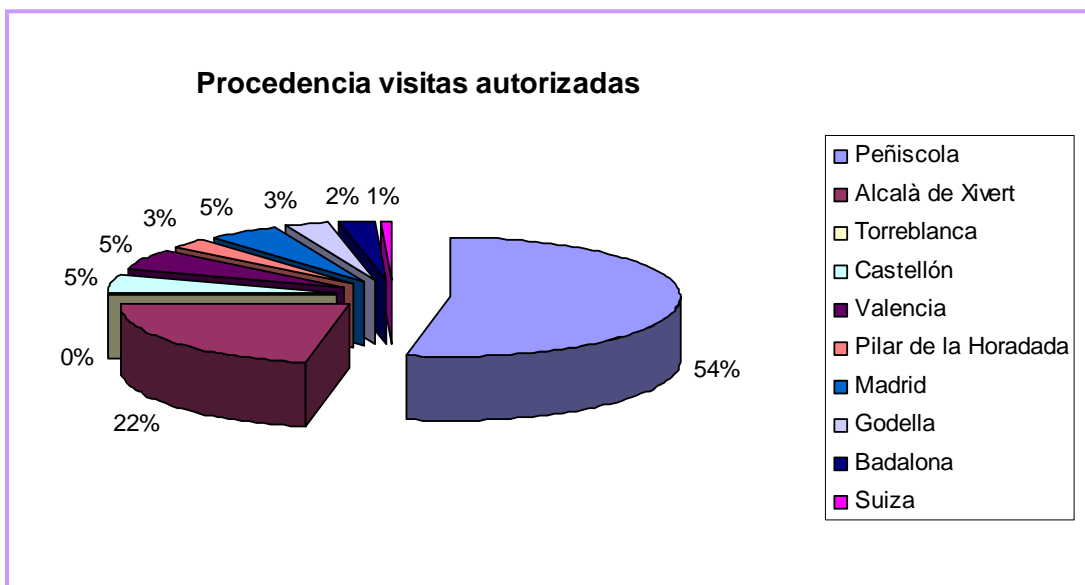


Gráfico 8. Procedencia de las vistas autorizadas durante el año 2011

6.6.4.2.- Implantación del Sistema Interno para la gestión de Quejas y Sugerencias en los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las quejas y las sugerencias se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los Espacios Naturales Protegidos disponen de dos mecanismos para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

1. El oficial para todo el conjunto de la administración (GVA):

Este mecanismo es el establecido por el Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat, por lo que afecta a los espacios Naturales Protegidos. Disponible en: www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/tramites_servicios

2. A partir de septiembre de 2011, el interno o propio para el conjunto de los Espacios Naturales Protegidos.

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias es compatible con el mecanismo oficial. Este sistema interno aporta mayor: agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y Espacio Natural Protegido. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada Espacio Natural Protegido (centros de interpretación u oficinas técnicas).

6.6.4.3.- Puntos de Información Colaboradores (PIC) de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

El año 2011 representa un año de consolidación de los 113 Puntos de Información Colaboradores (PIC) acreditados en los parques naturales de la Comunitat Valenciana. Un año dedicado a la formación continua de los informadores turísticos, al intercambio de información entre las Tourist-Info y los parques, y a la mejora de la información en los portales de internet.

De las 195 oficinas de la Red Tourist-Info(T.I) de la Comunitat Valenciana, el 57% son PIC, siendo una de las comunidades autónomas que apuesta por una mayor colaboración en materia de atención al visitante entre Oficinas de Turismo y los parques naturales. El Parque Natural de la Serra d'Irta tiene 3 T.I acreditadas; T.I Peñíscola, T.I Alcalà de Xivert y T.I Alcossebre.

Durante 2011 la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se han realizado desde los parques las siguientes actuaciones de mejora de la información para las Tourist-Info acreditadas como PIC:

❖ **Reciclaje anual de los PIC:**

Se realizó en los CDT de Castellón, Valencia y Alicante una jornada de formación continua en septiembre de 2011, que trató sobre aspectos como las buenas prácticas ambientales, la marca Parcs Naturals y la cartografía como herramienta de uso público y ecoturismo. Participaron informadores turísticos de las T.I acreditadas como PIC de los parques naturales.

❖ **Fam tryp:**

Esta actividad sirvió para mejorar el conocimiento de los parques de la Red por parte de todas las oficinas Tourist Info. Se realizó en noviembre un fam tryp en el Parque Natural de la Serra d'Irta, con visita al Centro de Interpretación y a equipamientos de Uso Público. Se tiene previsto realizar un fam tryp en 2012 en parques de Alicante y Valencia.

El día 3 de noviembre se celebró el primer Fam tryp de la Comunidad Valenciana en el Parque Natural de la Serra d'Irta.

Estas visitas de familiarización que se han programado para las Tourist-Info de nuestra comunidad incluyen una por provincia, realizándose la primera de ellas en la provincia de Castellón. El objetivo de estas visitas es promover entre los informadores turísticos el conocimiento "in situ" de algunos de estos ENPs (Espacios Naturales Protegidos) para así poder apostar por un aumento en el número de turistas que visitan los parques naturales con información previa y de calidad.

Por este motivo, el Equipo Técnico del parque organizó con el personal de las Tourist-Info (oficinas de turismo) de la provincia que asistieron, una visita guiada por la exposición del Centro de Interpretación y posteriormente se realizó una ruta por el parque natural.

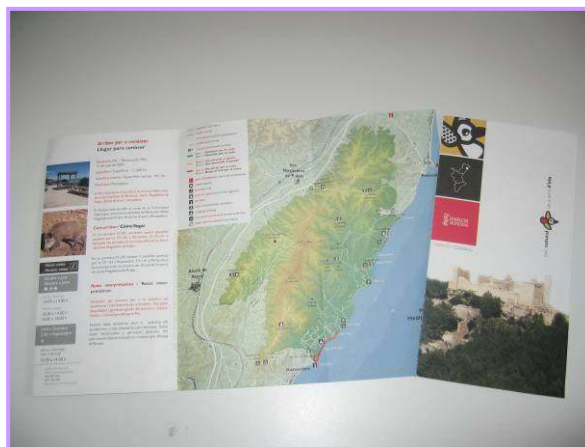


***ITINERARIO GUÍADO CON LOS INFORMADORES
DE LAS TOURIST-INFO DE LA PROVINCIA DE
CASTELLÓN***

Durante la visita se aprovechó para informarles sobre los recursos disponibles en la web de los parques naturales y para resaltar la labor que desempeñan como conductores de los visitantes de los parques naturales desde las oficinas de turismo hacia los Centros de Información de los parques.

❖ **Actualización de los folletos de los PIC:**

Se ha hecho una reedición actualizada de los folletos de los parques naturales para las T.I, en los cuatro idiomas, incluyendo mejoras importantes como la inclusión del código QR para telefonía móvil.



PORTADA FOLLETO PIC

❖ **Mejoras en la web del parque natural:**

Desde la CITMA se ha actualizado y renovado la www.parquesnaturales.gva.es, para que sea más accesible, fácil de localizar la información y más visibles los PIC y la información turística sobre alojamientos turísticos y restaurantes en el ámbito del Parque.

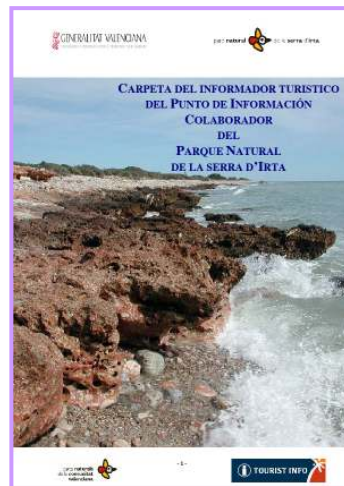
❖ **Mejoras en la web de Turismo-Comunitat Valenciana:**

Se han realizado mejoras en la web de www.comunitatvalenciana.com en relación a los parques naturales y otros ENP. En el Geoportal de la Conselleria de Turismo se ha incluido la geo referenciación de los Centros de Interpretación de los parques naturales.

❖ **Folletos buenas prácticas ambientales:**

Desde Parques Naturales se ha hecho una campaña de buenas prácticas ambientales para los visitantes en los Centros de Interpretación. Aprovechando la campaña se han distribuido además 6.000 ejemplares de cada parque en varios idiomas entre todos los PIC sobre “Buenas prácticas ambientales en los parques”, para que lo tengan a disposición de los usuarios en las Tourist Info.

❖ **Actualización de la carpeta del informador PIC:**



PORTADA CARPETA PIC

Se ha realizado a finales de 2011 una actualización de la carpeta con la información para las Oficinas PIC que incluye mejoras para que los contenidos sean más accesibles para los informadores turísticos en relación a los equipamientos, servicios y normativas de uso público del parque.

❖ **Colocación de pantallas táctiles en los centros de Interpretación de los Parques Naturales**

Cinco Centros de Interpretación de Parques Naturales disponen de pantallas táctiles gracias al protocolo de colaboración entre el Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la Conselleria de Turismo.

La Conselleria de Turismo ha realizado una inversión en los Centros de Interpretación de los parques instalando 5 pantallas táctiles en determinados parques de la Comunitat Valenciana (Albufera, Espadán, Irta, Ifach y Santa Pola), con acceso a internet que permite acceder a información turística y del parque. Esta iniciativa de nuevas tecnologías de la información ha tenido muy buena acogida por parte de los visitantes.



PANTALLA TÁCTIL INSTALADA EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE LA SERRA D'IRTA

6.7.- Análisis de los resultados y conclusiones generales del programa

La planificación y gestión para la integración socioeconómica incluye diferentes programas que tal y como se ha podido leer a lo largo de este punto de la Memoria de Gestión son desarrollados por el propio personal técnico y/o de mantenimiento y conservación del parque. También se incluyen proyectos o actuaciones de carácter más puntual que son ejecutadas por personal técnico de la Consellería o de VAERSA.

De todas ellas no realizaremos una evaluación y análisis de resultados, nos centraremos en aquellas que se gestionan directamente desde el espacio natural, puesto

que de las restantes ya se incluye el informe detallado remitido por el servicio técnico correspondiente.

Las actividades que se incluyen en el Programa de comunicación y divulgación junto con las que se detallan en el apartado de Planificación y gestión del uso público son las que tienen más directa repercusión en la imagen de este espacio natural protegido. Por un lado valoraríamos muy positivamente las labores realizadas con carácter divulgativo e informativo dirigidas a los visitantes desde el Centro de Interpretación, ya que desde que se cuenta con la señalización en carretera (octubre de 2010), para el acceso al mismo, el nº de personas que acuden a informarse y asesorarse ha ido en aumento. De hecho, el nº de visitantes se ha triplicado pasando de casi 600 en el 2010 a los cerca de 1600 visitantes que han acudido en el 2011.

Al mismo tiempo, también nos gustaría destacar la labor inestimable de las tourist-info como PIC (Punto de Información Colaborador) en el redireccionamiento hacia el Centro de Interpretación de las personas que tienen interés por visitar la Sierra d'Irta.

La página web de los parques naturales de la Comunidad Valenciana es otro recurso del cual los visitantes, especialmente desde su residencia, hacen uso para después vía teléfono o mail ponerse en contacto con el Centro del parque para consultar sus dudas. Por este motivo, se valoran positivamente los trabajos de dotación de contenidos y actualizaciones que se realizan desde el parque siempre que resulten necesarios o enriquezcan la web.

Por otro lado, el aumento en el nº de visitantes repercute directamente en el uso público de este espacio natural, por tanto resulta de vital importancia que la brigada de mantenimiento y conservación del parque realice labores durante todo el año con el fin de mantener en estado óptimo las sendas, accesos, señalización, áreas recreativas y de aparcamiento. Buena prueba de que el mantenimiento se desarrolla de forma satisfactoria es la inexistencia de quejas por parte de los usuarios al respecto. Así como los resultados que se reflejan en la valoración de equipamientos, de la señalización,... recogida en el proceso de encuestación del Proyecto de perfil de visitante en el que los visitantes dan una excelente valoración de estas infraestructuras.

Por último, en referencia al Programa de Educación Ambiental comentar que es uno de los programas de mayor trayectoria en el Parque Natural y que recibe por parte de todos los centros educativos muy buena acogida y un grado de satisfacción elevado. Tanto es así, que un buen indicador del éxito de las actividades que oferta el parque es la existencia de una cartera de centros escolares que se apuntan año tras año.

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL



7.-DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

7.1.- Gestión Administrativa en el ámbito del PORN y PRUG.

La Oficina Técnica del Parque Natural de la Serra d'Irta lleva a cabo, de forma exhaustiva, una gestión administrativa interna de numerosos temas relativos a la gestión de visitas, trámite de autorizaciones, subvenciones, etc.

Servicios que ofrece la oficina Técnica del Parque Natural a entidades, ayuntamientos, particulares, propietarios junto con otras tareas de gestión administrativa:

- Asesoramiento sobre la normativa referente al Parque Natural y su zona de influencia.
- Asesoramiento técnico referente a determinadas actuaciones.
- Asesoramiento a propietarios de parcelas en el parque Natural sobre la clasificación del suelo y orientación para solicitud de permisos para actuaciones.
- Redacción de informes técnicos sobre gestión, autorizaciones de determinadas actividades, etc.
- Respuesta a diferentes consultas realizadas a través del buzón de sugerencias de la página web o de forma directa al correo electrónico del Parque Natural.
- Redacción de comunicados de incidencias a las entidades responsables de determinadas instalaciones y/o servicios.
- Redacción de autorizaciones relativas a itinerarios, actividades, etc. y remisión a la Oficina Comarcal de Medio Ambiente (OCMA) de Sant Mateu.

A continuación, se refleja en la siguiente tabla el nº de consultas realizadas por particulares al Parque Natural en la anualidad 2011. Se encuentran clasificadas por la temática de la consulta y por el medio utilizado para realizar dicha consulta.

TEMÁTICA DE LA CONSULTA	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE LA SERRA D'IRTA
	Nº CONSULTAS (E-MAIL, TELÉFONO O EN PERSONA)
Itinerarios, rutas,...	35
Normativa	16
Reserva Marina	9

Información sobre el PN	6
Solicitudes para realizar salidas o actividades	24
Centro de Interpretación	7
Información sobre parcelas	3
Demanda de trabajo	7
Formación y prácticas	1
Voluntariado	3
Otros	24

Tabla 20.- Consultas en el año 2011

7.2 Gestión de recursos

***CENTRO DE INTERPRETACIÓN
Y OFICINA TÉCNICA DEL PARQUE***



A parte de los recursos humanos ya comentados en el apartado *1.6 Personal del Parque*, el Parque Natural de la Serra d'Irta cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Centro de Interpretación: oficina técnica, dirección, sala de reuniones, espacio expositivo y sala audiovisual.
- Instalaciones de la Brigada de Mantenimiento y Conservación.
- Vehículos: Nissan Terrano II (Dirección) y Land Rover (Brigada de Mantenimiento y Conservación)

7.3.- Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

En la tabla que encontramos a continuación se detallan las colaboraciones que ha hecho el Equipo Técnico con diferentes entidades y organismos.

COLABORACIONES	
ENTIDAD	ACTIVIDAD
Ayuntamiento de Alcalà de Xivert i Alcossebre	Actividades y plantación con escolares de Alcalà de Xivert y Alcossebre con motivo de la celebración del Día del Árbol. Feria de la Agricultura, la Ganadería y el Comercio de San Isidro” en Alcalá de Xivert.
Convenio de colaboración de la Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente y la obra social la Caixa	Proyecto de repoblación forestal en el PN de la Serra d'Irta. Proyecto de comunicación y divulgación ambiental “Buenas prácticas medioambientales en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana”.
Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente	Actualización de textos en la web de Parques Naturales. Proyecto de mejora de la accesibilidad en la Sierra d'IrtaN. Marca Parque Naturales de la Comunidad .Valenciana. Proyecto de Censo de animales atropellados en las carreteras de la Comunidad .Valenciana.
Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente en colaboración con el Departamento de sociología de la Universidad de Alicante	Proyecto para la estimación de la afluencia de visitantes en el Parque Natural de la Serra d'Irta.
Generalitat Valenciana	Proyecto de Gestión Participada y Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.) en los Parques Naturales
Conselleria de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente en colaboración con el Colegio Oficial de Abogados de Valencia.	Proyecto de conservación de la Tortuga Mediterránea.
Conselleria de Turismo	Primer FAM TRYP organizado para las Turist-info (oficinas de Turismo).

FORMACIÓN



8.- FORMACIÓN

8.1.- Formación interna.

8.1.1 - Jornada de trabajo sobre RSC y gestión compartida en Espacios Naturales Protegidos

Celebrada en el Parque Natural de la Albufera el 19 de abril de 2011.

Uno de los objetivos de la gestión corporativa y la Responsabilidad Civil Corporativa (RSC) plantea la consecución de una sociedad implicada en el desarrollo económico, social, ambiental sostenible y duradero. Para lograr dicho fin se trabaja en el diseño, la promoción, planificación y coordinación de acciones compartidas entre la administración pública, las empresas y la ciudadanía. Durante la jornada de trabajo a la que asistió el director-conservador y un técnico del parque natural se presentó el dossier de acciones y proyectos para el fomento de una gobernanza compartida desde la gestión participada y la responsabilidad social corporativa en los Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana.

8.2.- Alumnos en prácticas.

Durante el verano de 2011 en el Parque natural de la Sierra d'Irta han realizado las prácticas dos alumnos.

Centro Educativo	Alumno	Formación	Período	Prácticas
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Màrtir"	Marina Monje Lluch	Ciencias del mar	Julio 2011	- Reserva Marina d'Irta -Proyecto encuestación perfil de visitante
Universidad de Barcelona	Paloma Sospedra	Ciencias Ambientales	Julio/Agosto 2011	-Proyectos RSC -Proyecto encuestación perfil de visitante

RESUMEN ECONÓMICO



9.- RESUMEN ECONÓMICO

9.1.- Inversiones ejecutadas en 2011

TIPO DE ACTUACIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTAL
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Plan de Vigilancia	314.066,29 €	581.885,61 €
	Conservación y Mantenimiento del Espacio Natural	248.293,79 €	
	Actuaciones Brigadas Biodiversidad (FEDER y Conselleria)	12.905,72 €	
	Subvenciones y ayudas forestales	6.619,81 €	
USO PÚBLICO	Promoción, Investigación y Trabajo Técnicos del Parque Natural	145.708,52 €	145.708,52 €
PROYECTOS SINGULARES	Proyecto de Investigación. Seguimiento de invasoras marinas <i>Caulerpa racemosa</i> (Convenio La Caixa)	16.570,24 €	33.439,98 €
	Actuaciones de adecuación y mejora a la accesibilidad (Convenio La Caixa)	6.670,52 €	
	Repoblación forestal de especies autóctonas arbóreas y arbustivas (Convenio La Caixa)	6.337,43 €	
	Manual de Buenas Prácticas (Convenio La Caixa)	3.179,97 €	
	Manual alóctonas (Convenio La Caixa)	681,82 €	
TOTAL			761.034,11 € 126.625,421PTE

ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2012



GENERALITAT
VALENCIANA

parc natural
de la serra
d'irta



10.- ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2012

10.1.- Previstas para 2012

TIPO DE ACTUACIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTAL
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Plan de Vigilancia	314.066,29 €	512.701,32 €
	Conservación y Mantenimiento del Espacio Natural	198.635,03 €	
	Subvenciones y ayudas forestales	Pendiente	
USO PÚBLICO	Promoción, Investigación y Trabajo Técnicos del Parque Natural	116.566,82 €	116.566,82 €
PROYECTOS SINGULARES	Proyecto de Investigación. Seguimiento de invasoras marinas <i>Caulerpa racemosa</i> (Convenio La Caixa)	16.176,85 €	32.157,52 €
	Hàbitats de <i>Posidonia oceanica</i> : censo de nacras en Parques Naturales con ámbito marino y Reservas Naturales marinas de la Comunitat Valenciana (Convenio La Caixa)	15.980,67 €	
TOTAL			661.425,66 € 110.051.970 PTE

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN
PARQUE NATURAL DE LA SERRA D'IRTA
Y RESERVA NATURAL MARINA D'IRTA**

*Av. Estación s/n
12598 Peñíscola*

Tel. 964 46 75 96 Móvil 679 19 63 98

Fax: 964 48 07 03

<http://parquesnaturales.gva.es/serradirta>